



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., septiembre diez (10) de dos mil veinte (2020).

PROCESO: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00171-00
CUADERNO: 3

En atención al escrito que antecede, el Despacho **DISPONE:**

ORDENAR estarse a lo resuelto en el numeral 3º del proveído de esta misma fecha, obrante en el cuaderno 1.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(3)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **068**

HOY: **Septiembre 11 de 2020.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria

Firmado Por:

RAFAEL ORLANDO AVILA PINEDA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 023 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. -ORALIDAD

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

be36e83f6179908a094597472d0a485d668701f1ba0cd3950b6d5ac0c40188b5

Documento generado en 10/09/2020 01:15:34 p.m.